

Copia USEPLAN



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

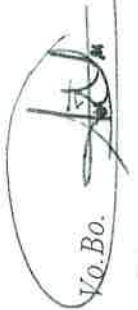
DIRECCION SUPERIOR

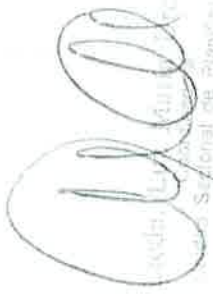
Licenciado
Hiram Azel Letona Ramos
Director Técnico de Presupuesto en funciones
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 259-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Q.1,222,094.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.  


Lic. Hiram Azel Letona Ramos
Subdirector de Planeación
-AS-EP-LAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un por un monto de Q.1,222,094.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuma Telón
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL



1900

OF. INFRA 2018101901

Guatemala, 19 de Octubre de 2018

19 OCT 2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USPLAN-

RECIBIDO
19 OCT 2018

Recibido a las 13:05 Horas 05 Mts
Firma: 

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 19/10/2018 HORA : 10:58.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)							Total	-1,222,094.00	0.00
11	01	000	002	000	100	29			-1,222,094.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)							Total	1,222,094.00	0.00
11	01	000	002	000	100	29			1,222,094.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
	-1,222,094.00	1,222,094.00
	-1,222,094.00	1,222,094.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,222,094.00	1,222,094.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-1,222,094.00	1,222,094.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-1,222,094.00	1,222,094.00
Total	-1,222,094.00	1,222,094.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF-COVIA.-SDT-0638-2018/SMP/Pyol (OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018)

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

FIRMA

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 19/10/2018
				HORA : 10:58.07
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO		CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
JE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0201	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS	

Centro Costo Consolidados
6378-20; 6402-21; 6580-14;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF-COVIAL-SDT-0638-2018/SMPP/yol (OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018)
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
FIRMA: [Firma]

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Jefe de Oficina de Coordinación Vial
-COVIAL-
FIRMA: [Firma]

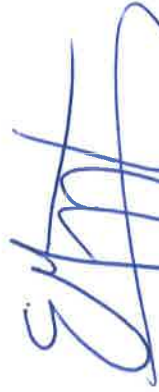
JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF.COVIAL-SDT-0638-2018/SMPP/vol(OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018), por un monto de Q.1,222,094.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-229-2018/ hgr

Guatemala, 19 de octubre del 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 34, que tiene como finalidad el incremento a los proyectos denominados OC-008a-2018 (Obra Civil), BL-016-2018 (Bacheo Limpieza) y S-016-2018 (Supervisión), se adjunta la justificación de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas. Según solicitud realizada en oficio COVIAL-SDT-0638-2018/SMPP/yol de fecha 10/10/2018 por el Subdirector Técnico de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MPP. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Cefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 19/10/2018 HORA : 10:58.07 REPORTE: R00817622.rpt							
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 34							
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-									
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X							
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
017-002-0001		Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)								Total	0.00
		11	01	000	002	000	100	29	-1,222,094.00	0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
017-002-0001		Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)								Total	0.00
		11	01	000	002	000	100	29	1,222,094.00	0.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO							
017-002-0001		Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		-1,222,094.00		1,222,094.00					
				-1,222,094.00		1,222,094.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO							
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-1,222,094.00		1,222,094.00							
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-1,222,094.00		1,222,094.00							
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-1,222,094.00		1,222,094.00							
		Total		-1,222,094.00		1,222,094.00					

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0638-2018/SMPP/yol (OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018)

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	

MBF. ~~Gustavo Alejandro Fong Araujo~~
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. ~~Roberto E. Santizo T.~~
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/10/2018 HORA : 10:58.07 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPRCBANTE No.: 34					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	000	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS	
Centro Costo Consolidados									
6378-20; 6402-21; 6580-14;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL.-SDT-0638-2018/SMPP/yol (OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018)	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
FIRMA
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL



CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con Mantenimiento (Ejecución Normal) que tiene como fin incrementar el monto contratado a los proyectos denominas OC-008a-2018, BL-016-2018 y S-016-2018.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “34” con cargo al 173 “Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común” por el monto de novecientos noventa y siete mil noventa y cuatro quetzales con 00/100 (Q.997,094.00) y 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” por el monto de doscientos veinticinco mil quetzales con 00/100 (Q.225,000.00).


ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

PROYECTO	RENGLON	ROUTA	TRAMO	LONGITUD	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	CC	INCREMENTOS 2018
OC-008a-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	368.61	RUTAS SOLOLA	RUTAS SOLOLA	799	6378	88,200.00
								Q	88,200.00
								Total 799	Q
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-05A	JOYABAJ - CHOQUENUN - FIN DE ASFALTO	9.82	JOYABAJ	JOYABAJ	1412	6580	93,113.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-06A	PALIBATZ - ALDEA LOS VOLCANCILLOS	10.22	JOYABAJ	JOYABAJ	1412	6580	687,759.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-18	PACHALUM - PUENTE VEGA DE GODINEZ	7.44	JOYABAJ	JOYABAJ	1412	6580	441,222.00
								-Q	1,222,094.00
								Total 1412	-Q
OC-008a-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHE	571.69	RUTAS QUICHE	RUTAS QUICHE	1499	6402	1,190,864.00
BL-016-2018	173	RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	9.7	Santa Cruz del Quiche	Chiche	1499	6402	782,015.00
BL-016-2018	173	RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	6.37	Chinique	Chiche	1499	6402	1,751,750.00
BL-016-2018	173	RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	7.44	Chiche	Chinique	1499	6402	1,098,578.00
BL-016-2018	173	RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	16.2	JOYABAJ	Chiche	1499	6402	104,000.00
BL-016-2018	173	RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	12	Zacualpa	JOYABAJ	1499	6402	104,017.00
BL-017a-2018	173	RN-15-01	BIFURCACION CA-01-OCIDENTE, LOS ENCUENTROS - CHICHICASTENANGO	16.85	Solola	Chichicastenango	1499	6402	1,011,913.00
BL-017a-2018	173	RN-15-02	CHICHICASTENANGO - SANTA CRUZ DEL QUICHE	16.18	Santa Cruz del Quiche	Chichicastenango	1499	6402	868,732.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-01-02	BIFURCACION SAN ANTONIO ILOTENANGO - XECAJA	10.08	Santa María Chiquimula	San Antonio Ilotenango	1499	6402	643,426.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-14-01	SANTA CRUZ QUICHE - RUINAS GUMARKAJ	2	Santa Cruz del Quiche	San Antonio Ilotenango	1499	6402	106,307.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	9.7	Santa Cruz del Quiche	Chiche	1499	6402	389,982.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	6.37	Chinique	Chiche	1499	6402	334,700.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	7.44	Chiche	Chinique	1499	6402	266,414.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	16.2	JOYABAJ	Chiche	1499	6402	301,024.00
BL-017a-2018	173	RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	12	Zacualpa	JOYABAJ	1499	6402	199,832.00
								Q	908,894.00
								Total 1499	Q
S-016-2018	188	RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	9.7	Santa Cruz del Quiche	Chiche	1499	6402	42,206.54
S-016-2018	188	RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	6.37	Chinique	Chiche	1499	6402	27,717.08
S-016-2018	188	RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	7.44	Chiche	Chinique	1499	6402	32,372.85
S-016-2018	188	RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	16.2	JOYABAJ	Chiche	1499	6402	70,489.27
S-016-2018	188	RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	12	Zacualpa	JOYABAJ	1499	6402	52,214.27
								Total 1499	225,000.00

MRE Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento de Inventario y Mantenimiento
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

Lic. Rolando F. Samsiro T.
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

**Rengión 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 1,222,094.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la asignación que se tenía para el proyecto BL-017a-2018 el cual no fue adjuntando dentro del ejercicio fiscal 2018 dentro del cual se reorientaran por lo que el débito se realiza en:

PG	SPG	PY	ACT	OB	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE REF - ORG REF - CORR REF	MONTO DEBITO
11	01	000	002	000	173	1412	29	0101	0003	0000 0000 0000 Q	1,222,094.00
TOTAL: Q 1,222,094.00											

No está demás indicarle, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q1,222,094.00
-------------------------------	----------------------


MBF. Gustavo Alejandro Fong Arce
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 997,094.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 225,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

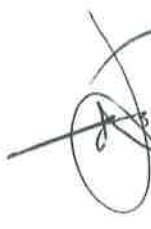
Dentro del renglón presupuestario 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”, se necesita incrementar el monto original del contrato para el proyecto denominado OC-008a-2018 de la empresa Constructora J J R M S A, derivado al socavamiento localizado en la Estación 165+640, Ruta: RD-QUI-02-01 Tramo Santa Cruz del Quiche-Chiche, Departamento de Quiche por lo que se necesita incrementar el renglón de trabajo Az 205.12 Relleno estructural y Co 317.01.01.b Cunetas Revestidas (Concreto Simple Fundido en Sitio).

Así mismo es necesario incrementar el proyecto denominado BL-016-2018 de la empresa Constructora J J R M S A, derivado a la no adjudicación del proyecto denominado BL-017a-2018 es necesario atender tramos prioritarios que se tenían dentro del proyecto precitado por lo que es necesario incluirlos dentro del proyecto BL-016-2018 para su atención y así tener una mejor calidad de Infraestructura Vial dentro del departamento de Quiché y así mismo es necesario incrementar el monto original del contrato del proyecto de Supervisión que corresponde al S-016-2018 de la empresa SUDICO (Guillermo de Jesús Cuellar Manzo el cual tiene la función principal de supervisar los trabajos anexados al proyecto BL-016-2018.

No se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas por lo que no se incrementan los kilómetros a atender, solamente se ajustan únicamente las cantidades de renglones a trabajar.

MONTO TOTAL DEL CREDITO		Q1,222,094.00
-------------------------	--	---------------


MBF Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Saprizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACION REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

a) CONTRATACION PROYECTOS DE SUPERVISION RENGLON 188

Metas: por el incremento al proyecto de supervisión:

Derivado al incremento al proyecto denominado BL-016-2018 de la empresa Constructora J J R M S A, es necesario incrementar el Proyecto denominado S-016-2018 SUDICO (Guillermo de Jesús Cuellar Manzo).

Esta reprogramación cumple con las normativas y registros en relación a los proyectos y que en la función de la supervisión mediante los libros de bitácoras de cada proyecto registran las distintas decisiones técnicas y profesionales en cumplimiento a las normas de control interno gubernamental Acuerdo No. A 57-2006 de Contraloría General de Cuentas.

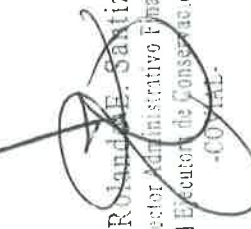
Los proyectos del mantenimiento de la Red Vial no pueden ser ejecutados sin la existencia de un proyecto de supervisión que avale la ejecución, toma de decisiones y cualquier actuar del mismo, debido a que el personal interno de la Unidad es insuficiente para realizar las labores de supervisión de los proyectos que se contrataran para atender la infraestructura vial debido al fenómeno natural de la erupción del volcán de fuego.

Consecuencias por la no aprobación del incremento a la supervisora:

Es indispensable contar con proyectos de supervisión que evalúen la calidad de los trabajos y aseguren que la inversión de los recursos asignados al mantenimiento sea de la mejor manera.

La transferencia solicitada no tiene movimiento en crédito de metas, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los kilómetros a atender, se ajusta únicamente la cantidad de renglones a trabajar.


MRF. Gustavo Alejandro Fong-Araujo
Jefe del Departamento Financiero Vial
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecución de Conservación Vial
-COVIAL-



Guatemala, 10 de octubre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0638-2018/SMPP/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado por el Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López, Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos de COVIAL, según oficio adjunto de fecha 09/10/2018.

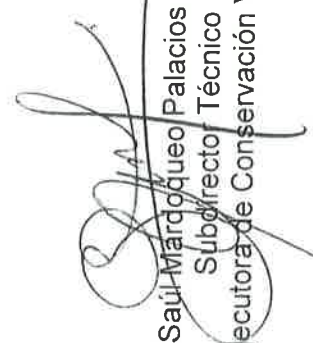
Por lo cual, se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen a continuación:

1. OC-008a-2018
2. BL-016-2018
3. S-016-2018

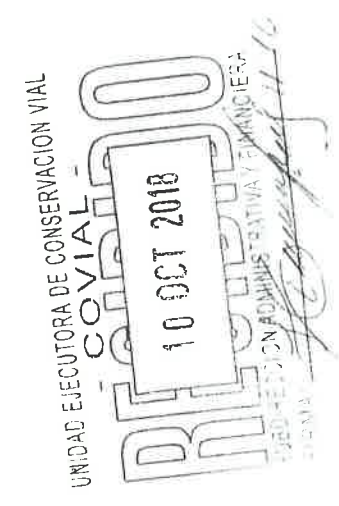
Asimismo se adjunta fotocopia de los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.




Ing. Saúl Marroquero Palacios
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo



Guatemala 9 de octubre de 2018

Ingeniero:
Saúl Palacios
Sub-Director Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
Covial
Presente

Ingeniero Palacios:

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
SUB DIRECCIÓN TÉCNICA

RECIBIDO
10 OCT 2018
Firma: *[Firma]*

Por medio de la presente se traslada la información para que se realice la reprogramación del monto de Q 5, 718,520.00 del proyecto BL-017a-2018 el cual no fue adjudicado, por tal motivo se requiere que se realicen las gestiones correspondientes para que los fondos sean asignados a los siguientes proyectos:

N#	Proyecto	Empresa	Monto para Incrementar	% Incremento
1	OC-008a-2018	CONSTRUCTORA JJRM,S.A.	Q 1,279,064.00	40.00%
2	BL-016-2018	CONSTRUCTORA JJRM,S.A.	Q 3,840,360.00	40.00%
3	S-016-2018	SUDICO	Q 225,000.00	136.00%
		TOTAL	Q 5,344,424.00	

Se adjunta los siguientes documentos: Respaldo Presupuestario, Documentos de ampliación N# 5, N# 6 y N# 7 OC-008a-2018, Constructora J J R M S A al 40%, documentos de ampliación N# 9 y 10 BL-016-2018, Constructora J J R M S A, al 40%, Documentos de ampliación N# 1 y N# 2 S-016-2018 empresa SUDICO a un 36%.

Atentamente

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

[Firma]
Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



R#220



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Guatemala, lunes, 17 de septiembre del 2018

Documentos de Cambio: 5
Orden de Trabajo Suplementario N°: 3
Acuerdo de Trabajo Extra N°:
Orden de Cambio N°:

De Acuerdo al contrato administrativo No. 373-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto OC-008a - 2018 cuyos tramos son:

OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ, OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA.

14 OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 205.12	Relleno estructural	m³	2556,000000	Q250.00	Q639,000.00
					Total	Q639,000.00

Total de este Documento:	Q639,000.00
--------------------------	-------------

— Última Línea —



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio:

5

Orden de Trabajo Suplementario N°.

3

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

Guatemala, lunes, 17 de septiembre del 2018

De Acuerdo al contrato administrativo No. 373-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto OC-008a - 2018 cuyos tramos son:

OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ, OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA.

JUSTIFICACION: Se hace necesario INCREMENTAR rellenos de las Rutas Viales de Quiché, esto con el fin de atender el socavamiento localizado en la Estación 165+640, Ruta: RD-QUI-02-01 Tramo Santa Cruz del Quiché-Chiche, Departamento de Quiché.

Este documento de cambio Si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q3,197,660.00
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q3,197,660.00
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q639,000.00
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q3,836,660.00

100.00%
100.00 %
19.98 %
119.98 %

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual.

Esta modificación representa un 19.98 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de: seiscientos treinta y nueve mil quetzales con cero centavos quedando el contrato con un monto de tres millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos sesenta quetzales con cero centavos.

Elaboró

Rodolfo Miranda
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO NO. 3313

(f) Supervisor - 5079 - 2018

Vo. Bo.

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

Ing. Saúl Mardoqueo Palacios Palacios
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Raúl Iván Palma A.
Ingeniero Civil
Colegiado No. 7463

Aceptó

(f) Contratista/Superintendente

1815

Vo. Bo.

(f) Coordinador de Control y Seguimiento

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

6,7

R-#2.36

20

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio 6 Guatemala, lunes, 24 de septiembre del 2018

Orden de Trabajo Suplementario N° 4

Acuerdo de Trabajo Extra N°

Orden de Cambio N°

De Acuerdo al contrato administrativo No. 373-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de a Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto CC-006a -2018 cuyos terminos son:

OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ, OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA

7 OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE UNICO	Co 317.01.01 b	Cunetas Revestidas (Concreto Simple Fundido en Sitio)	m²	315 000000	Q280.00	Q88,200.00
Total						Q88,200.00
Total de este Documento:						Q88,200.00

— Última Línea —



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio 6
Orden de Trabajo Suplementario N° 4
Acuerdo de Trabajo Extra N°
Orden de Cambio N°
De Acuerdo al contrato administrativo No. 373-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto OC-008a - 2018 cuyos tramos son:

Guatemala, lunes 24 de septiembre del 2018

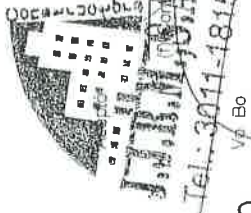
OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ, OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOCLA
JUSTIFICACIÓN: Se hace necesario INCREMENTAR renglones de las Rutas Viales de Sololá, esto con el fin de atender cunetas y dissipadores en la RUTA Rd-Sol-08-03 Tramo Santa María Visitación-Xejuyup Bif. La Pala, Departamento de Sololá
Este documento de cambio si modifica el valor del Contrato

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q3,197,660.00	100.00%
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q3,836,660.00	119.98%
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q88,200.00	2.76%
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q3,924,860.00	122.74%

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual

Esta modificación representa un 2.76 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de: ochenta y ocho mil doscientos quetzales con cero centavos quedando el contrato con un monto de tres millones novecientos veinticuatro mil ochocientos sesenta quetzales con cero centavos.

Raúl Iván Palma Alvarado
Ingeniero Civil
Colegiado No. 7986



Rodolfo Miranda
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 3313

Elaboró

(f) Supervisor - STC 03-04-08
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 3313

Vo Bo

SUPERVISOR REGIONAL
DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento
DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-

Vo Bo

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

RODOLFO MIRANDA

INGENIERO CIVIL Colegiado No. 3313

DICTAMEN TECNICO

ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO N. 4

Se hace necesario INCREMENTAR renglones de las Rutas Viales de Sololá, esto con el fin de atender cunetas y dissipadores en la RUTA RD-SOL-08-03 Tramo SANTA MARIA VISITACION-XEJUYUP BIF. LA PALA. Departamento de Sololá.

La orden de trabajo suplementario No. 4 tiene un monto de **Q 88,200** y representa un **2.76%** del monto original del contrato. Al estar aprobada la orden de trabajo suplementario No. 4 el monto ajustado del contrato será **Q 3,924,860.00**



ESTACION 168+850
RUTA RD-SOL-08-03

TRAMO: SANTA MARIA VISITACION-XEJUYUP BIF. LA PALA

Rodolfo Miranda
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 3313

23

R# 236



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio 7
Orden de Trabajo Suplementario Nº 5
Acuerdo de Trabajo Extra Nº
Orden de Cambio Nº

Guatemala lunes 24 de septiembre del 2018

De Acuerdo al contrato administrativo No. 373-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J.J.R.-S.A. se ordena incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto CC-008a - 2018 cuyos términos son:

OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ, OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA

14 OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Cc 325	Trabajos por Administración	UNIDAD	364 000000	Q1 00	Q364.00
COMPONENTE ÚNICO	Az 205.12	Relleno estructural	m³	2206 000000	Q250.00	Q551,500 00
Total						Q551,864.00
Total de este Documento:						Q551,864 00

--- Última Línea ---

RODOLFO MIRANDA

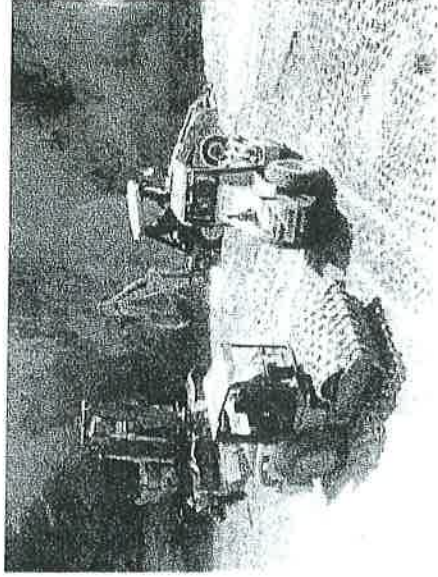
INGENIERO CIVIL Colegiado No. 3313

DICTAMEN TECNICO

ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO N. 5

Se hace necesario INCREMENTAR renglones de las Rutas Viales de Quiché, esto con el fin de atender el socavamiento localizado en la Estación 165+640, RUTA: RD-QUI-02-01 TRAMO SANTA CRUZ DEL QUICHE-CHICHE, Departamento de Quiché.

La orden de trabajo suplementario No. 5 tiene un monto de **Q 551,864.00** y representa un **17.26 %** del monto original del contrato. Al estar aprobada la orden de trabajo suplementario 5 el monto ajustado del contrato será **Q 4,476,724.00**



ESTACION 165+640

RUTA: RD-QUI-02-01

TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE-CHICHE

Rodolfo Miranda
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 3313

26



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 9 Guatemala, martes, 18 de septiembre del 2018
Orden de Trabajo Suplementario N°. 4
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°.

De Acuerdo al contrato administrativo No. 43-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto BL-016 - 2018 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUNTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

Codigo	Descripción	Departamento	L (Kms)
RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	Quiché	12.000
RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	Quiché	9.700
RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	Quiché	16.200
RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	Quiché	6.370
RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	Quiché	7.440
TOTAL:			51.710

.D-QUI-02-01 SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Co 304.1.02.03.c	Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente)	m³	171.000000	Q3,965.00	Q678,015.00
	Total					Q678,015.00

RD-QUI-02-02 CHICHE - CHINIQUE

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE UNICO	Co 304.1.02.03.c	Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente)	m³	300.000000	Q3,965.00	Q1,189,500.00
	Total					Q1,189,500.00

Total de este Documento:	Q1,867,515.00
--------------------------	---------------

----- Ultima Linea -----



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 9 Guatemala, martes, 18 de septiembre del 2018

Orden de Trabajo Suplementario N°. 4

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

De Acuerdo al contrato administrativo No. 43-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto BL-016 - 2018 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

JUSTIFICACION: Se necesitan mas recursos ya que los asignados no fueron suficientes para poder completar el trabajo, así tener una mejor calidad de Infraestructura Vial

Este documento de cambio Si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q9,600,900.00	100.00%
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q9,600,900.00	100.00 %
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q1,867,515.00	19.45 %
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q11,468,415.00	119.45 %

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual.

Esta modificación representa un 19.45 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de:

un millon ochocientos sesenta y siete mil quinientos quince quetzales con cero centavos quedando el contrato con un monto de once millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos quince quetzales con cero centavos.

Guillermo de Jesús Cuellar Manzo

Ingeniero Civil
Colegiado No. 4657

Elaboró



Ing. Lester Antonio Orellana Mejia

Ingeniero Civil

COLEGIADO No. 7,300

Aceptó



(f) Contralor Supleniente

TEL: 3011-1815

Vo. Bo.

Ing. Neri Armando Nolasco Argueta
Supervisor Regional de Control y Seguimiento
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

Ing. Saul Mardoqueo Palacios Palacios

Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

(f) Sub-Director Técnico / Director

Ing. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio:

Orden de Trabajo Suplementario N°.

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

De Acuerdo al contrato administrativo No. 43-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto BL-016 - 2018 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

RD-QUI-02-01 SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	m³	2000.000000	Q52.00	Q104,000.00
Total						Q104,000.00

RD-QUI-02-02 CHICHE - CHINIQUE

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	m³	7000.000000	Q52.00	Q364,000.00
COMPONENTE ÚNICO	Co 304.1.02.03.c	Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente)	m²	50.000000	Q3,965.00	Q198,250.00
Total						Q562,250.00

RD-QUI-02-03 CHINIQUE - COAXAN

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Co 304.1.02.03.c	Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente)	m³	250.000000	Q3,965.00	Q991,250.00
COMPONENTE ÚNICO	Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	m³	2064.000000	Q52.00	Q107,328.00
Total						Q1,098,578.00

RD-QUI-02-04A COAXAN - ZACUALPA

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	m³	2000.000000	Q52.00	Q104,000.00
Total						Q104,000.00

RD-QUI-02-04B ZACUALPA - JOYABAJ

SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Co 325	Trabajos por Administración	UNIDAD	17.000000	Q1.00	Q17.00
COMPONENTE ÚNICO	Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	m³	2000.000000	Q52.00	Q104,000.00
Total						Q104,017.00



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 10

Orden de Trabajo Suplementario N°. 5

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

Guatemala, miércoles, 19 de septiembre del 2018

De Acuerdo al contrato administrativo No. 43-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Consevacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA J J R M S A , se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto BL-016 - 2018 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

RESUMEN DE RENGLONES				
Renglón	Descripción de renglones	Cantidad	Precio Unitario	Total
Co 325	Trabajos por Administración	17.0000000	Q1.00	Q17.00
Co 304.1.02.03.c	Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente)	300.0000000	Q3,965.00	Q1,189,500.00
Az 203.03(e)	Remoción y Prevención de Derrumbes	15064.0000000	Q52.00	Q783,328.00

Total de este Documento: Q1,972,845.00



2018

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVAL -
DISTRIBUCIÓN DE TRAMOS - ANEXO PROGRAMADO

PROYECTO BL-016-2018

NOG:

7075987 SUPERVISA

5-016-2018

TIPO	RUTA	TRAMO	DEPARTAMENTO	LONGITUD	CODIGO GEOGRAFICO	MONTO PROGRAMADO	ATE 1	OC 1	OTS 1	OC 2	OTS 2	OC 3	OTS 3	ATE 2	OTS 4	OTS 5	OC 4	OTS 6	MONTOS A REPROGRAMAR	
BL	RD-01-03-01	BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ	QUICHE	18.17	1499	869,860.00	-Q	277,550.00	Q	474,035.00	Q	67,405.00	-Q	10,508.54	Q	11,291.87	Q	74,813.00	Q	1,059,720.33
BL	RD-01-03-02	NEBAJ - CHAJUL	QUICHE	20.20	1499	956,963.00	-Q			991,250.00	-Q	271,093.31	Q	78,289.13	-Q	145,492.00	Q		Q	1,611,916.82
BL	RD-01-03-06	BIFURCACION RD-01-03 - SAN JUAN COTZAL	QUICHE	5.95	1411	608,623.00	-Q			392,535.00	-Q	52,003.00	Q	21,670.00	Q	53,152.00	Q		Q	193,266.00
BL	RD-01-09-02	INICIO ASFALTO HACIA LOS POZUELOS - SANTA LUCIA LA REFORMA	QUICHE	14.95	1495	130,243.00	-Q		55,510.00	-Q		12,190.00	-Q		Q	25,189.00	Q	7,128.00	Q	44,482.00
BL	RD-01-22	BIFURCACION RN-16 KM 186+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUTENANGO - PUENTE RIO NEGRO	QUICHE	20.45	1499	803,893.00	-Q		313,235.00	-Q		76,660.00	-Q		Q	35,154.00	Q		Q	378,984.00
BL	RD-07-W-04	CHICAMAL - USPATAN	QUICHE	14.99	1499	275,673.00	-Q		75,335.00	-Q		12,970.00	-Q		Q	26,420.00	Q		Q	164,948.00
BL	RD-07-W-05	USPATAN - CUNEN	QUICHE	20.30	1499	1,852,013.00	-Q		1,243,245.00	-Q		7,878.00	Q	93,600.00	-Q	147,839.50	Q		Q	546,650.50
BL	RD-07-W-06	CUNEN - SACAPULAS	QUICHE	15.10	1499	573,893.00	-Q		190,320.00	-Q		181,012.00	-Q	12,475.00	Q	51,948.00	Q	56,956.00	Q	547,102.00
BL	RD-07-W-07	SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUTENANGO	QUICHE	14.16	1416	494,123.00	-Q		114,985.00	-Q		11,410.00	-Q		Q	68,182.00	Q		Q	299,546.00
BL	RD-07-W-08	LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUTENANGO - AGUACATAN	QUICHE	20.90	1327	2,795,263.00	-Q		1,470,547.00	-Q		99,662.00	Q		Q	82,476.00	Q		Q	1,142,578.00
BL	RN-15-04	BIFURCACION RD-01-22 ALDEA SAN PABLO (KM 186+850) - SACAPULAS	QUICHE	22.58	1499	234,413.00	-Q		1,557,174.45	Q		686,400.00	-Q	65,245.00	Q	366,432.85			Q	3,487,720.80
BL	RN-15-A	INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO) SACAPULAS	QUICHE	0.71	1499		-Q		123,985.55	Q									Q	123,985.55
BL	RD-01-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	QUICHE	6.17	1499														Q	782,015.00
BL	RD-01-02-02	CHICHE - CHINIQUE	QUICHE	6.37	1499														Q	1,751,750.00
BL	RD-01-02-03	CHINIQUE - COXAN	QUICHE	14.95	1495														Q	1,098,578.00
BL	RN-01-07-04	COXAN - TAJUJAPA	QUICHE	18.17	1499														Q	104,000.00
BL	RD-01-02-04B	ZACUALPAK - JOYABAL	QUICHE	12.12	1499														Q	106,017.00
PERIODO DURACION: 10 MESES				167.83	167.83	9,600,960.00	-Q		2,155,195.00	-Q		1,978,067.00	-Q	601,561.85	Q	1,867,515.00	Q	1,972,845.00	Q	13,441,260.00



Guillermo de Jesus Cuevas Manzo
Ingeniero Civil
Colegiado No. 4657



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Guatemala, viernes, 07 de septiembre de 2018

Documento de Cambio N°. : 1
Orden de Trabajo Suplementario N°. : 1
Acuerdo de Trabajo Extra N°. :
Orden de Cambio N°:

De Acuerdo al Contrato Administrativo No. 88-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y SUDICO, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto S-016-2018 cuyos tramos son: BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

SNIPS

Renglones de trabajo estimados:

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.01	Delegado Residente (incluye viaticos)	Hombre.Me s	1.941000	Q35,000.0000	Q67,935.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.02	Auxiliar de Ingeniero (incluye viaticos)	Hombre.Me s	3.882000	Q8,000.0000	Q31,056.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.06	Transporte y Movilización	Unidad.Mes	5.823000	Q1,000.0000	Q5,823.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.07	Telefono Celular Inteligente (smartphone)	Unidad.Mes	5.823000	Q500.0000	Q2,911.50
COMPONENT E UNICO	Co 801.03.Su	Dispositivos De Seguridad	Global	0.145575	Q10,000.0000	Q1,455.75
					Total	Q109,181.25

JUSTIFICACIÓN : Se incrementara para poder supervisar los tramos:

RD-QUI-02-01 SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE / /
RD-QUI-02-02 CHICHE - CHINIQUE / /
RD-QUI-02-03 CHINIQUE - COAXAN / /
RD-QUI-02-04A COAXAN - ZACUALPA / /
RD-QUI-02-04B ZACUALPA - JOYABAJ / /

del departamento de Quiché que serán agregados al proyecto BL-016-2018

Este documento de cambio si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q625,000.00	100.00 %
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q625,000.00	100.00 %
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q109,181.25	17.47 %
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q734,181.25	117.47 %

Este Documento de Cambio no modifica el tiempo contractual.

Esta modificación representa un 17.47% de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de CIENTO NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO QUETZALES CON 25/100 , quedando el contrato con un monto de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO QUETZALES CON 25/100 .

Guillermo de Jesús Cuellar Madrid

Aceptó

Ingeniero Civil
Colegiado No. 4657
Supervisor - S-016-2018

Ing. Mari Armando Nájera Arce
Supervisor Regional de Control y Seguimiento
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

Vo. Bo.

(f) Supervisor/Supervisora Regional de Control y Seguimiento

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López

Vo. Bo.

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
(f) COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-

Vo. Bo.

Ing. Sauli Marroquín Palacios Palacios
Subdirector Técnico
(f) Subdirector Técnico

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Sistema Integral de Control de Proyectos FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Guatemala, viernes, 07 de septiembre de 2018

Documento de Cambio N° : 2
Orden de Trabajo Suplementario N° : 2
Acuerdo de Trabajo Extra N° :
Orden de Cambio N° :

De Acuerdo al Contrato Administrativo No. 88-2018-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y SUDICO, se ordena incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto S-016-2018 cuyos tramos son: BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL, BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS, BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ, BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO, CHICAMAN - USPANTAN, CUNEN - SACAPULAS, INICIA ASFALTO (HACIA LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA, INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS), LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN, NEBAJ - CHAJUL, SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO, USPANTAN - CUNEN.

SNIPS

Renglones de trabajo estimados :

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.01	Delegado Residente (incluye viaticos)	Hombre.Me s	2.059000	Q35,000.0000	Q72,065.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.02	Auxiliar de Ingeniero (incluye viaticos)	Hombre.Me s	4.118000	QE,000.0000	Q32,944.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.06	Transporte y Movilización	Unidad.Mes	6.177000	Q1,000.0000	Q6,177.00
COMPONENT E UNICO	Co 1401.06.07	Telefono Celular Inteligente (smartphone)	Unidad.Mes	6.177000	Q600.0000	Q3,088.50
COMPONENT E UNICO	Co 801.03.Su	Dispositivos De Seguridad	Global	0.154425	Q10,000.0000	Q1,544.25
Total						Q115,818.75

JUSTIFICACIÓN : Se incrementara para poder supervisar los tramos:

RD-QUI-02-01 SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE
RD-QUI-02-02 CHICHE - CHINIQUE
RD-QUI-02-03 CHINIQUE - COAXAN
RD-QUI-02-04A COAXAN - ZACUALPA
RD-QUI-02-04B ZACUALPA - JOYABAJ
del departamento de Quiche que serán agregados al proyecto BL-016-2018

Este documento de cambio si modifica el valor del Contrato.
VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO Q625,000.00
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO Q734,181.25
VALOR ESTE DOCUMENTO Q115,818.75
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO Q850,000.00

100.00 %
117.47 %
18.53 %
136.00 %

Este Documento de Cambio no modifica al tiempo contractual.

Esta modificación representa un 18.53% de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO QUETZALES CON 75/100 , quedando el contrato con un monto de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES CON 00/100.

Guillermo de Jesús Cuelar Manzo

Ingeniero Civil

Matriculado No. 4657

Aceptó

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

(f) Supervisor Supervisora Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

(f) Sub-Director

Vo. Bo.

ING. ROBERTO B. GARCIA LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-

Ing. Juan Carlos M. de la Cruz
Sub-Director Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

2018



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
DISTRIBUCIÓN DE TRAMOS - ANEXO PROGRAMADO
PROYECTO S-016-2018

RUTA	TRAMO	DEPARTAMENTO	LONGITUD	CODIGO GEOGRAFICO	INCREMENTO
RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	QUICHE	9 7	1499	42,206.53
RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	QUICHE	6 37	1499	27,717.08
RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	QUICHE	7 44	1499	32,372.85
RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	QUICHE	16 2	1499	70,489.27
RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	QUICHE	12	1499	52,214.27
					225,000.00

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 259-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. De la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,222,094.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO**: aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Fondo para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Estrella
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda